



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A VETERINARIO/A PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL.

Miembros de la Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ DE VELASCO GARCÍA

VOCALES:

D. DIEGO RAMÍREZ CORTÉS
D^a ROSA ISABEL PÉREZ HERNANSAIZ

SECRETARIA:

D^a. MÓNICA FRANCO MATEO

En Aranjuez, siendo las 8:45 horas del día **12 de septiembre de 2025**, en la Sala de reuniones de la planta 1^a del Ayuntamiento de Aranjuez, sita en C/ Stuart, 79, se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración y selección de los candidatos previamente seleccionados por la por la Oficina de Empleo de Aranjuez, N.º de Oferta 13/2025/006233, de fecha 4 de septiembre de 2025.

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda por unanimidad la valoración del currículum vitae y la realización de una entrevista personal a cada aspirante.

Seguidamente, a las 9:00 horas, se procede al llamamiento individual de los candidatos enviados por el Servicio Público de Empleo.

DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO
***9718**	CANO ALONSO, MARTA	SI
***5590**	MORENO GONZÁLEZ, GUADALUPE	SI

CURRÍCULUM-ENTREVISTA: Se realiza valoración del currículum y entrevista personal de los candidatos teniendo en cuenta la adecuación al puesto de trabajo ofertado (experiencia profesional, formación y disponibilidad), resultando SELECCIONADO el siguiente:

ASPIRANTE	SELECCIONADO
MORENO GONZÁLEZ, GUADALUPE	APTO
CANO ALONSO, MARTA	NO APTO



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local, para su contratación temporal, a la aspirante **D^a GUADALUPE MORENO GONZÁLEZ** para cubrir la plaza de VETERINARIO/ A.

El presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello, se da por finalizada la sesión a las 9:20 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA